ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑÍA CAÑAMANDUR CIA LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy 28 de abril del 2.015, siendo las 17h00, reunidos en la oficina de CAÑAMANDUR CIA LTDA. Ubicado en las calles Ambato y Thomas Halflants, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Rafael Humberto Vega Castro propietario de 350.00 participaciones de $ 1.00 cada una, Carla Sofía Vega Zúñiga propietaria de 150.00 participaciones de $ 1.00 cada una, André Israel Vega Zúñiga propietario de 150.00 participaciones de $ 1.00 cada una, Rafael Sebastián Vega Zúñiga propietario de 150.00 participaciones de $ 1.00 cada una, quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.014

Esta Junta la preside el Sr. Rafael Sebastián Vega Zúñiga, presidente de la compañía y el Sr. André Israel Vega Zúñiga Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.014.

En el año 2.014 los ingresos de la compañía son $ 66.186,11 y gastos de sueldos y salarios, honorarios, servicios de operación turística, transporte, mantenimiento, depreciación de equipos, etc. Da un total de $ 65.560,49 generando una utilidad de $625,62. Se determina un ACTIVO de $ 116.832,07. PASIVO $ 113.289,06 y PATRIMONIO de $ 3.543,01.

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION. La Junta de socios aprueba el informe.

2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.014

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto el Señor André Israel Vega Zúñiga mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2.014 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.014

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 18H30 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:

Rafael H. Vega C.
SOCIO

André I. Vega Z.
SOCIO

Carla S. Vega Z.
SOCIA

Rafael S. Vega Z.
SOCIO

Rafael S. Vega Z.
PRESIDENTE

André I. Vega Z.
GERENTE